
 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-018
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 007 DE 2023	
CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 12 DE SEPTIEMBRE 2024
ACTA No.	005 LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	15 DE ENERO DE 2024 A 30 DE MAYO DE 2024
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS
RUBRO	23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03 23020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.04 23020604-2020251260079-2.3.2.02.02.008.01 23020603-2020251260005-2.3.2.02.02.008.02 23020603-2020251260005-2.3.2.02.02.006.05
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2023001266 / 2023001264 / 2023001268 / 2023001265 / 2024000898
CONTRATISTA	LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.	NIT: 901057681-1 C.C. 79.836.849 de Bogotá D.C
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA LEGAL (\$ 43.565.900,00).
ADICIÓN N° 1	SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS PESOS (\$ 6.223.700,00)
ADICIÓN N° 2	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEICIENTOS PESOS (49.789.600).
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	21/12/2023
FECHA DE INICIO	15/01/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30/04/2024
FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA N° 001	30/04/2024
TIEMPO DE LA PRÓRROGA No. 01	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA N° 002	15 DE MAYO 2024
TIEMPO DE LA PRÓRROGA No. 02	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
PRORROGA N° 003	N/A
FECHA DE TERMINACION ACTUALIZDA	30/05/2024
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN No. 1	30/04/2024
FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN No. 2	15/05/2024
PLAZO DEL CONTRATO	CUATRO MESES (15) DIAS CALENDARIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	2023002545 / 2024001634
FORMA DE PAGO	El primer pago se efectuará una vez se haya avanzado mínimo el 40% de la obra; posteriormente se harán pagos parciales hasta que se complete el 80% del avance de la obra y se dejará un último pago del 20% restante del avance de obra, para completar el 100% de ejecución, este último pago estará sujeto al acta de liquidación de la obra, una vez sea terminada y recibida la obra.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-018
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Certificación de aportes a seguridad social últimos seis (6) meses: CUMPLE
SUPERVISOR(ES)	ING. HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ
GARANTIA UNICA	SEGUROS MUNDIAL. POLIZA NO. CBC-100050451
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	CUMPLE TOTALMENTE ACTIVIDADES PACTADAS

OBJETO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA OBRA CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES EN LOS QUE SE EJECUTAN PROGRAMAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ.

GARANTÍAS:


COMPañÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101433110 ANEXO 9	Cumplimiento del Contrato	\$ 9.957.920.00	15/01/2024	05/10/2024
		Pago de Salarios, Prestaciones sociales legales e Indemnizaciones	\$ 9.957.920.00	15/01/2024	05/06/2027
		Calidad del Servicio	\$ 14.936.880.00	30/05/2024	30/05/2029

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$ 43.565.900.00
2	VALOR ADICIÓN	\$ 6.223.700.00
3	VALOR TOTAL	\$ 49.789.600.00
5	VALOR ACTA PARCIAL 1 (49.88%)	\$ 24.832.563.00
6	VALOR ACTA PARCIAL 2 (30.12%)	\$ 14.999.117,00
7	VALOR A PAGAR EN ACTA DE LIQUIDACIÓN (20.00%)	\$ 9.957.920.00
8	VALOR TOTAL FACTURADO 100.00%)	\$ 49.789.600.00
9	SALDO POR PAGAR	\$ 0.00


ESTADO LEGAL

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO N°
001	15/01/2024	ACTA DE INICIO	NO APLICA
002	25/04/2024	ACTA DE PAGO No. 001	2024000954
003	30/05/2024	ACTA DE PAGO No. 002	2024000953
004	05/06/2024	ACTA DE RECIBO Y TERMINACION DEL CONTRATO	2024000219
005	12/09/2024	ACTA DE LIQUIDACIÓN	NO APLICA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-018
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
002	25/04/2024	<p>Rubro No. 33020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03 -Realizar el mantenimiento a los edificios en los que se desarrollan las actividades de primera infancia/ADMINISTRACION CENTRAL/Niños y niñas atendidos en servicio integrales convenios jardín social CAFAM; tres ludotecas en funcionamiento incluyendo el convenio con cultivarte; transporte de las niñas y niños que lo necesiten al CDI de Manas; Dotación de material fungible; celebración del día de niño; día dulce en octubre;/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente : 1.3.3.0.00 / Valor a afectar: \$ 10.164.983,00</p> <p>Rubro No.33020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.04-Realizar el mantenimiento de la casa de la juventud/ADMINISTRACION CENTRAL/Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia (Programa SPA 2 trabajadoras sociales, 1 psicóloga acompañamiento preconstitucional, internamiento postinstitucional; Gololbiao; llena de color tu territorio; tarjeta joven municipio/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente: 1.3.3.0.00 / valor a afectar: 5.464.263,00</p> <p>Rubro No. 33020604-2020251260079-2.3.2.02.02.008.01 - Realizar el mantenimiento a la unidad de atención integral/ADMINISTRACION CENTRAL/personas atendidas con servicios integrales (funcionamiento UA; contrato de beneficencia; banco de ayudas técnicas) RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente: 1.3.3.0.00 / valor a afectar: \$5.965.271, 00</p> <p>Rubro No. 33020603-2020251260005-2.3.2.02.02.008.02 / Realizar el mantenimiento a la casa de la mujer/ADMINISTRACION CENTRAL/Beneficiarios de la oferta social atendidos/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente: 1.3.3.0.00 / Valor a afectar: \$3.238.046, 00</p>
004	30/05/2024	<p>Rubro No. 33020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03 -Realizar el mantenimiento a los edificios en los que se desarrollan las actividades de primera infancia/ADMINISTRACION CENTRAL/Niños u niñas atendidos en servicio integrales convenios jardín social CAFAM; tres ludotecas en funcionamiento incluyendo el convenio con cultivarte; transporte de las niñas y niños que lo necesiten al CDI de Manas; Dotación de material fungible; celebración del día de niño; día dulce en octubre;/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente : 1.3.3.0.00 / Valor a afectar: \$ 14.999.117,00</p>
005	12/09/2024	<p>Rubro No. 33020602-2020251260015-2.3.2.02.02.008.03 -Realizar el mantenimiento a los edificios en los que se desarrollan las actividades de primera infancia/ADMINISTRACION CENTRAL/Niños u niñas atendidos en servicio integrales convenios jardín social CAFAM; tres ludotecas en funcionamiento incluyendo el convenio con cultivarte; transporte de las niñas y niños que lo necesiten al CDI de Manas; Dotación de material fungible; celebración del día de niño; día dulce en octubre;/RECURSOS DEL BALANCE DE LIBRE DESTINACIÓN / fuente : 1.3.3.0.00 /</p> <p>Valor a afectar: \$ 3.734.220,00</p> <p>23020603-2020251260005-2.3.2.02.02.006.05 / Garantizar el correcto funcionamiento del programa Familias en Acción y Banco de Alimentos a través eventos de divulgación de los programas y talleres de prevención y promoción/VARIOS/ADMINISTRACION CENTRAL/Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social(equipo de trabajo multidisciplinario Banco de Alimentos: coordinadora, trabajadora social, auxiliar de bodega; Paquetes alimentarios; contratación de coordinadora y auxiliar del programa de familias en acción)/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION</p> <p>Valor a afectar: \$ 6.223.700, 00</p>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-018
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

LAS PARTES MANIFIESTAN:

PRIMERO: Que según el Acta de Recibo Final y Terminación N° 04 a los cinco (05) días del mes de junio de 2024 se recibieron a satisfacción las pólizas correspondientes según el contrato No. 007-2023 dentro de los plazos previstos para ello y en las condiciones establecidas.

SEGUNDO: Que las pólizas fueron entregadas por el Contratista y recibidos por la Supervisión a entera satisfacción.

TERCERO: Que, en la presente Acta de Liquidación, están incluidos todos los valores entregados así: Valor inicial de Contrato, valor de las actas parciales, valor del Acta de Recibo final y terminación, Saldo a liberar

CUARTO: Que no se impusieron multas ni sanciones al Contratista.

QUINTO: Que el Contratista manifiesta que el Municipio de Cajicá, ha cumplido con sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el mismo, en relación con el Contrato.

SEXTO: Del balance económico del Contrato se concluye que el Municipio paga con la presente liquidación el valor de nueve millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos veinte pesos moneda corriente \$ 9.957.920.00

SEPTIMO: Que los Supervisores del Contrato dejan constancia que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de Aportes Parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, respecto al cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar, mediante certificación expedida por el Contratista.

OCTAVO: Que las partes se encuentran a Paz y Salvo por todo concepto relacionado con el presente Contrato.

NOVENO: El Contratista presentará para el trámite de pago de la cuenta final los siguientes documentos:


1. Copia del Acta de Recibo Final y Terminación de fecha 05 de junio de 2024, la cual se entiende revisada, avalada y por tanto está firmada por los supervisores y el Contratista.
2. Copia del Acta de Liquidación.
3. Certificación de parafiscales de los últimos seis meses.

Observación: Planilla de pago para persona natural o certificación para persona jurídica

DECIMO: Ordenar a la secretaria de hacienda liberar el saldo correspondiente a la suma de (\$ 0.00), para lo cual se deberá enviar copia de la presente acta de liquidación.

EN MERITO DE LO EXPUESTO ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y definitiva el Contrato: de interventoría No. 007 de 2023 suscrito entre la ALCALDÍA DE CAJICÁ y LAMBDA PROYECTOS DE INGENIERÍA SAS con el NIT: 901057681-1 con representante legal JAVIER HUMBERTO MARTINEZ FALLA, que una vez el Municipio cancele el saldo por concepto del Acta de Liquidación.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAHICA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-018
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

SEGUNDO: El Contratista no hará reclamo posterior alguno al respecto, pero responderá por el servicio prestado.

En constancia se firma la presente Acta de Liquidación por quienes en ella intervinieron a los doce días (12) días del mes de septiembre de 2024.



ING. FABIOLA JACOME RINCON
ALCALDESA MUNICIPAL



ING. HECTOR DAVID PARADA SANCHEZ
Secretario de Infraestructura y Obras Publicas



INTERVENTOR:
JAVIER HUMBERTO MARTINEZ FALLA
ID: 79.836.849 de Bogotá D.C

Elaboró: Arq. Yanira Navarrete Moyano – Profesional Especializado E SIOP
 Reviso: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz – directora de Construcciones y Supervisiones
 Dra. Lizbeth Sánchez Prieto – Abogada apoyo jurídico SIOP
 Dr. Hugo Palacios– Asesor del despacho Municipal
 Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez – secretario de Infraestructura y Obras

